

¿QUÉ SON LOS MULTIFONDOS Y CÓMO ELEGIR UNO?

PARA ELEGIR UN MULTIFONDO DEBES TENER EN CUENTA EL PLAZO EN QUE USARÁS TUS AHORROS, ADEMÁS DE OTROS FACTORES

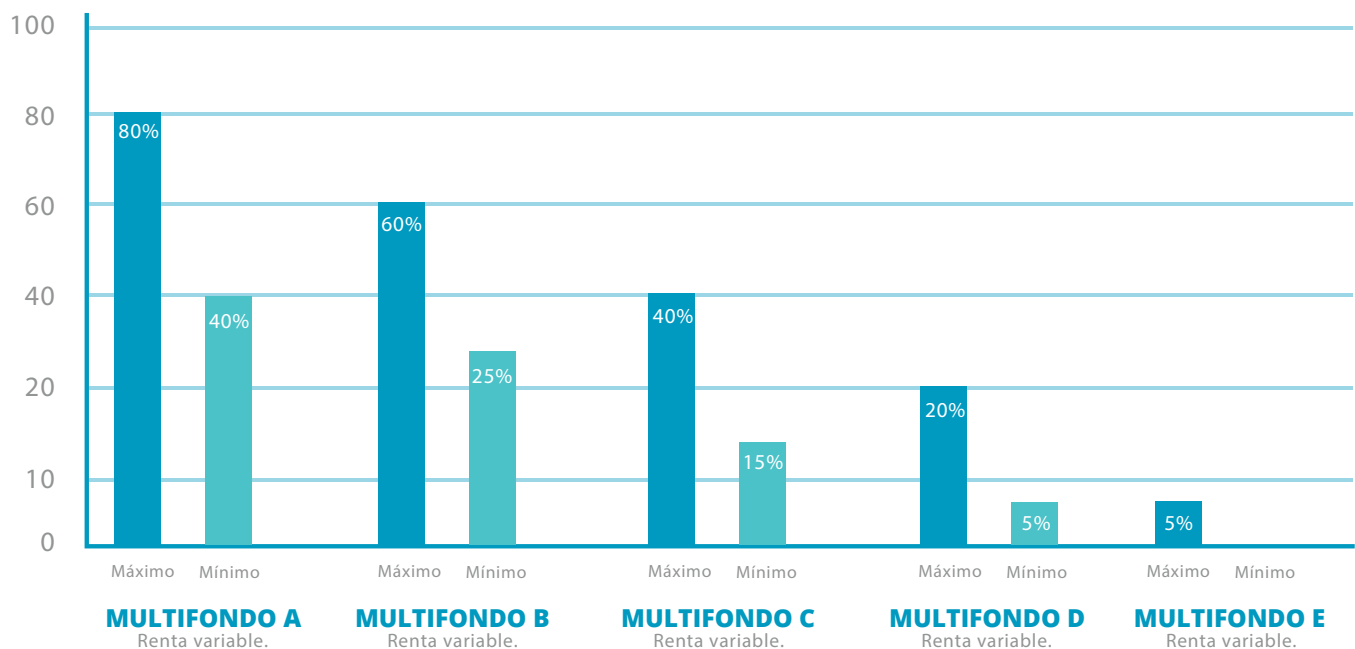
Existen 5 fondos diferentes donde invertir en cada AFP, que reciben el nombre de Multifondos.

¿Qué los diferencia entre sí?

- El % de renta fija con que está compuesto el fondo: o sea, aquella menos riesgosa, en la que es casi segura la devolución del dinero más una cierta rentabilidad.
- El % de renta variable con que está compuesto el fondo: o sea, aquella más riesgosa, en la que no te garantizan la rentabilidad del dinero invertido y sólo podrás tener certezas en el momento en que retires tus ahorros.

Por ejemplo, el Fondo A, es el más riesgoso, ya que puede tener hasta un 80% de renta variable, y por el contrario, el Fondo E, es de más bajo riesgo y solo admite un máximo de 5% de renta variable. **Elegir bien un Multifondo más riesgoso cuando eres joven e irte cambiando en el tiempo hacia uno de menos riesgo, tiene un impacto importantísimo en el monto final de tus ahorros.**

PORCENTAJE RENTA VARIABLE DE MULTIFONDOS



ELIGIENDO EL MULTIFONDO DONDE INVERTIRÁS TUS AHORROS

Para elegir un fondo tienes que tener en cuenta tres factores:

01

El plazo al cual invertirás tus ahorros:

Si te faltan muchos años para cumplir la Edad Legal de Jubilación, la invitación es a arriesgarte escogiendo fondos tipo A o B, apuntando a una mayor rentabilidad, a pesar del riesgo. Esto, ya que si los fondos caen, tendrás tiempo para recuperarte. Por el contrario, si falta poco para pensionarte, es mejor escoger fondos con menos riesgo, tales como el C, D o E. No debes olvidar que 10 años antes de cumplir la edad legal de jubilación, no podrás elegir el Multifondo A, el más riesgoso, para invertir tus ahorros obligatorios.

02

Tu predisposición personal al riesgo:

Si eres arriesgado(a) tolerarás estar en fondos como el A y el B, hasta más adulto. En cambio, si eres conservador(a), preferirás fondos con menor exposición al riesgo, como lo son el C, D y E.

03

Otros recursos que puedes disponer para tu vejez:

Si cuentas con otros ahorros que puedes utilizar en caso de necesidad y lo que estás ahorrando para la vejez no corresponde a todos los recursos con que contarás durante ese periodo, podrás arriesgar un poco más y elegir un fondo como el A o el B, aún cuando ya te vayas acercando a la Edad Legal de Jubilar. Al contrario, si tus ahorros previsionales son lo único que tendrás para vivir en tu vejez, es necesario que acercándote a la edad en la que piensas pensionarte, no arriesgues mucho.

Lo anterior, porque puede ocurrir que justo cuando necesites contar con tus ahorros, éstos estén en un fondo de alto riesgo que esté pasando por un ciclo negativo, es decir, por una caída en su rentabilidad o una rentabilidad negativa. Por eso, debes estar informado(a) acerca de los riesgos y rentabilidades de cada fondo a la hora de escoger dónde invertir tus ahorros.